

**CALA AZUL, S. A.**

Se convocan a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el Club Cala Azul, San Carlos Ibiza, el 30 de abril de 2004 a las nueve horas, en primera convocatoria, en segunda, en mismo lugar veinte cuatro horas después con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Trasformar la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad limitada, adoptando los siguientes acuerdos complementarios:

Aprobación de balance y Estatutos renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones sociales.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y en su caso aprobación del acta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

San Carlos, 3 de marzo de 2004.—La Presidenta, Ángela Ferrero.—8.716.

**CAMPRU, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y en lo menester también extraordinaria a celebrar en su domicilio social, sito en esta ciudad, calle Sepúlveda, números 5 y 7, entr. 4.ª, el próximo 5 de abril de 2004 a las once horas en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y de la Memoria o informe de gestión de la compañía correspondiente al ejercicio 2003, aplicación de los resultados de la sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de dicho año.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la administración de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad a partir de esta fecha, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como las memorias o informes de gestión y que se encuentran en las oficinas de la sociedad.

Barcelona, 25 de febrero de 2004.—Un administrador solidario, Joan Camprubi Casas.—8.988.

**CARTEL PRODUCCIONES  
AUDIOVISUALES, S. L.  
(Sociedad absorbente)**

**NUETEC CARTERA, S. L.  
(Sociedad absorbida)**

**Anuncio de fusión por absorción**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace público que las Juntas Generales de Socios de las Compañías «Cartel Producciones Audiovisuales, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbente) y «Nuetec Cartera, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbida) celebradas el 23 de febrero de 2004 acordaron por unanimidad la fusión por absorción de esta última por la primera mediante la incorporación en bloque de todos los activos y pasivos de la sociedad absorbida

a la absorbente, con disolución sin liquidación de la entidad absorbida, de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 12 de febrero de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores y socios de las mencionadas compañías a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las mismas a oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante un plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 27 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y Administrador Único de la Sociedad Absorbida. D. Eduardo Campoy Sanz-Orrío.—9.027.  
2.ª 16-3-2004

**CASTILLA  
ALQUILE UN COCHE, S.A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de abril de 2004, a las 19 horas, en el domicilio social, Calle Maestro Justo del Río, 2, bajo, Burgos y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en ambos casos con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Deliberación y votación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Deliberación y votación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Valoración y votación de la gestión social realizada por los administradores en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del tipo actual de Órgano de Administración para pasar a ser de Administrador Único y consecuente modificación del artículo 13.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Separación de sus cargos de los dos Administradores Mancomunados.

Sexto.—Nombramiento del Administrador Único por tiempo de cinco años.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos de la Junta y para subsanarles sin variar su contenido si algún defecto impidiera su inscripción.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe sobre la misma emitido por los Administradores, así como las Cuentas Anuales del ejercicio 2002. Los accionistas pueden también pedir en el domicilio social la entrega gratuita de todos los documentos, propuestas e informes antes citados o solicitar que todo ello les sea enviado gratuitamente.

Burgos, 29 de febrero de 2004.—Los Administradores Mancomunados: D. Francisco Javier Marcos García y D. Jesús Peña Lebrero.—8.708.

**COLINAS GARCÍA S. A.****(En liquidación)**

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada en el domicilio social el 29 de diciembre de 2.003, adopto por unanimidad la disolución y apertura del periodo de liquidación de la

sociedad, acogiéndose a lo dispuesto en la Disposición transitoria 2.ª de la ley 46/2002.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 31 de diciembre de 2003.—El liquidador único. Don José Colinas Fernández.—8.986.

**COMINHAPA S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
de Accionistas*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en la calle Infanta Mercedes n.º 111 de Madrid, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del 2 de abril de 2004 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de distribución del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Amortización de acciones propias y consiguiente reducción de capital y modificación estatutaria.

Cuarto.—Transformación de la sociedad en una de Responsabilidad Limitada.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en sus respectivos registros con cinco días de antelación a aquél en el que haya de celebrarse la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos sometidos a aprobación de la misma, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el Informe de los Administradores sobre la misma.

Madrid, 10 de marzo de 2004.—El Presidente. Jesús Cuezva Marcos.—8.995.

**COMITAN, SOCIEDAD ANÓNIMA****(En liquidación)**

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el día 15 de marzo de 2004 aprobó, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales .....	1.445.295,86
Tesorería .....	4.040,88
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.449.336,74</b>
Pasivo:	
Recursos propios .....	56.596,84
Acreedores Diversos .....	665.536,94
Resultado Liquidación .....	727.202,96
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.449.336,74</b>

Madrid, 15 de marzo de 2004.—El Liquidador único, María Teresa Vergara Inchaurrega.—9.482.